

| | |
|----------------|--|
| Medio | La Tercera |
| Fecha | 07-04-2012 |
| Mención | Carta al Director sobre la pertinencia de pruebas como el Simce de Patricia López y Lilia Concha de la Escuela de Educación de la UAH. |

Simce en segundo básico

Señor director:

Nadie discutirá la relevancia de monitorear los procesos de aprendizaje. Esos seguimientos permiten tomar decisiones oportunas y mejorar los procesos educativos. Es lo que debiera ocurrir en todos los cursos, pero ¿son las pruebas nacionales estandarizadas censales las que facilitan la toma de decisiones pedagógicas?

En un país donde predomina la selectividad, con un sistema educativo segmentado, los resultados de estos instrumentos confirmarán la correlación entre origen socioeconómico y aprendizaje. El Estado seguirá ejerciendo como juez y evaluador observante.

Requerimos un Estado que garantice las condiciones para la “educabilidad” de sus estudiantes. Cada niña o niño tiene características de aprendizaje, estilos cognitivos y predisposición a la cultura generados en el sector social y cultural del cual proviene. Los investigadores Tedesco y López han señalado que las condiciones de educabilidad no deben ser consideradas impedimentos, sobre todo en estudiantes de mayor vulnerabilidad. De esa manera, la responsabilidad sobre el desarrollo de las capacidades para aprender de todo niño no recae en ellos, sino en el Estado y en la escuela.

El Estado debe organizar los apoyos para asumir las necesidades educativas, con la convicción de que todos los menores pueden aprender. Como garante del derecho a la educación anunciaría, por ejemplo, la presencia de ayudantes de aula en cada 2º básico para apoyar los procesos lectores, y no el aumento de mediciones.

Patricia López

Lilia Concha

Escuela de Educación, UAH

